



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

13 DE MARZO DE 2009

No. 546

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### JEFATURA DE GOBIERNO

- ♦ RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE DE LA TARIFA APLICABLE AL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE DE TURISTAS EN EL CIRCUITO ESPECÍFICO DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGADO A LA EMPRESA AUTOBUSES RÁPIDOS DE ZACATLÁN S. A. DE C. V. (AUTOTUR) 4

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- ♦ ACUERDO QUE MODIFICA LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS 2009 6
- ♦ ACUERDO QUE MODIFICA LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE COMEDORES PÚBLICOS 2009 11

#### SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

- ♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2009 16

#### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

- ♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2009 17

#### DELEGACIÓN COYOACÁN

- ♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL EJERCICIO 2009 18
- ♦ ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ANTE LA DELEGACIÓN COYOACÁN, DURANTE LOS DÍAS QUE SE INDICAN 19

Continúa en la Pág. 2

## ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

<b>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>	
♦ PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA	20
<b>DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	
♦ PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	22
<b>DELEGACIÓN TLALPAN</b>	
♦ DOS ACUERDOS POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	65
♦ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009	67
<b>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2009	71
<b>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2009	72
<b>CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS</b>	
♦ <b>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.-</b> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LOCAL).- CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/004/09.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y DE CUBIERTA LIGERA EN ESCUELA PRIMARIA	73
♦ <b>RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL.-</b> LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. RTP/LPI/008/2009.- CONVOCATORIA.- ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE LOS GRUPOS MECÁNICOS DE CARROCERÍA Y TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AUTOBUSES	76
♦ <b>SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL.-</b> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 02.- VALES DE DESPENSA PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS INCLUIDAS DENTRO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS PARA EL PERÍODO DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2009	77
♦ <b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.-</b> LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES.- CONVOCATORIA.- SERVICIO DE LIMPIEZA A OFICINAS, ADQUISICIÓN DE KIOSKOS Y SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIALES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, PRODUCTOS DERMATOLÓGICOS Y FÓRMULAS MAGISTRALES	78
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
♦ CAPACITACIÓN Y PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS DE MÉXICO, S. C.	80
♦ COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	81
♦ SERVICIOS ESPECIALES DE SEGURIDAD PRIVADA NACIONAL E INTERNACIONAL GRUPO DIAMANTE, S.A. DE C.V.	82
♦ DISEÑOS PLÁSTICOS PARA DISPLAY, S.A. DE C.V.	82
♦ SUANDY MÉXICO, S.A. DE C.V.	83
♦ INDUSTRIAL DE MAÍZ, S.A. DE C.V.	84
♦ MARINELA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	85

♦ MARINELA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	86
♦ MARINELA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	87
♦ PRODUCTOS MARINELA, S.A. DE C.V.	88
♦ RICOLINO, S.A. DE C.V.	89
♦ CONTINENTAL DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	90
♦ GALLETAS LARA, S.A. DE C.V.	91
♦ PANIFICACIÓN BIMBO, S.A. DE C.V.	92
♦ BIMBO, S.A. DE C.V.	93
♦ BIMBO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	94
♦ BIMBO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	95
♦ BIMBO DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	96
♦ BIMBO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.A. DE C.V.	97
♦ BIMBO DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	98
♦ BIMBO DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	99
♦ BIMBO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	100
♦ BIMBO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	101
♦ BIMBO DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	102
♦ BIMBO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	103
♦ GEOEVALUACIONES, S.A. DE C.V.	104
♦ <b>EDICTOS</b>	104
♦ AVISO	107



## **PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009**

### **OPERATIVO DE SEMANA SANTA**

#### **1.- LA DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA**

Delegación La Magdalena Contreras a Través de la Dirección General Jurídica y de Gobierno

#### **2.- OBJETIVOS Y COBERTURA**

Como es tradición año con año, en la demarcación los habitantes celebran las actividades alusivas a la Semana Mayor o Semana Santa, realizando distintas actividades como son; lavatorio de pies, procesión del viacrucis, procesión del silencio, sábado de gloria, quema de judas y actividades recreativas; todo lo anterior, conlleva a la aglomeración de asistentes que obligan a las autoridades a la creación de operativos de salvaguarda.

##### **2.1- Objetivo General**

Rescatar y preservar las tradiciones, usos y costumbres de la Demarcación que se transmiten de generación en generación; así como, difundir los eventos culturales que se llevan a cabo con relación a este evento, incluyendo vigilancia, integridad y seguridad de los residentes y visitantes.

##### **2.2 Objetivo Específicos**

Las autoridades organizarán el operativo de acuerdo a las facultades de cada área involucrada en el mismo; esto, previendo cualquier eventualidad entre el público asistente y los representantes de las comisiones de cada Iglesia en los cuatro puntos donde se realiza; cabe señalar, que se cuenta con asistentes de todas las edades.

Es importante mencionar, que esta demarcación pequeña se tienen identificados los Pueblos que aún arraigan las tradiciones apegadas a la religión; por lo que, se brindan servicios de: ambulancias, paramédicos, instalación de módulos de primeros auxilios, seguridad pública, orientación, etc.

#### **3. META FÍSICA**

Atender un aproximado de 30 mil visitantes que acuden a La Magdalena Contreras en los 4 días que dilata el operativo.

#### **4. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL**

Partida 4105

#### **5. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS “NO APLICA”**

#### **6.- PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN**

Se considerará para este fin la coordinación con las áreas involucradas:

- Mesas de trabajo
- Asignación de actividades
- Distribución del personal que participará en el operativo
- El área responsable de llevar a cabo el operativo, deberá elaborar el Programa con tres meses de anticipación a la realización del mismo
- Solicitar mediante requisición la dotación de gasolina
- Solicitar mediante requisición la dotación de Box Luch
- Relación del personal que participará en el operativo por área
- Relación de vehículos por área

#### **7.- PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCOMFORMIDAD CIUDADANA “NO APLICA”**

#### **8.- MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD**

Para la ejecución de los programas es obligación tener a la vista de la población beneficiaria y público en general, los requisitos, derechos, obligaciones, y procedimientos para que los beneficiarios puedan acceder y en caso de omisión puede exigir su cumplimiento a la autoridad responsable en apoyo a la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad, con lo dispuesto en el capítulo IX en los Artículos 70, 71, 72, 73 y 74 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal.

A los residentes y visitantes se les brindará los siguientes apoyos para su seguridad

- Seguridad pública
- Servicio médico
- Apoyo vial
- Búsqueda de personas extraviadas
- Escenarios para las Representaciones alusivas a la Semana Mayor

- Instalación de baños

#### **Derechos**

- Tener acceso a los lugares de esparcimiento familiar
- Solicitar el apoyo en materia de seguridad pública, asistencia médica, vial e información en general, para los residentes y visitantes que acuden a la Demarcación
- Solicitar el apoyo del personal adscrito a la Subdirección de Protección Civil en caso de emergencias

#### **Obligación**

- Respetar los señalamientos de vías alternas
- No prender fogatas en lugares de áreas verdes
- No tirar basura al río
- Respetar los señalamientos de “No estacionarse”
- Hacer uso de los estacionamientos públicos
- Respetar las indicaciones de los elementos de seguridad pública; así como, del personal de apoyo vial.
- Reportar cualquier incidente

#### **Sanciones**

En caso de no cumplir con alguna de las obligaciones será causa de la remisión inmediata al Juzgado Cívico correspondiente.

### **9.-MECANISMOS DE EVALUCIÓN Y LOS INDICADORES**

Este programa estará sujeto a lo contenido y establecido en el Capítulo VIII en sus Artículos 64, 65, 67, 68 y 69, del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; en cuanto a los mecanismos que permiten evaluar el programa de manera cuantitativa y cualitativa y que de cuenta del logro y objetivo de metas esperadas.

Las mesas de trabajo se llevarán a cabo cada 15 días; esto, con la finalidad de dar seguimiento al proceso de requisiciones, distribución de personal, asignación de tareas, debiéndose proporcionar una minuta de los acuerdos establecidos

#### **INDICADORES**

Asistentes durante los 4 días

60 mil

---

En los puntos donde  
se implementa el operativo

### **10. PARTICIPACIÓN SOCIAL “NO APLICA”**

#### **11.- LA ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES**

Se promoverán como coadyuvantes, la participación de las Direcciones Generales de Desarrollo Social, Participación Ciudadana y Medio Ambiente y Ecología; así como, la Coordinación de Seguridad Pública, la sociedad organizada y la comunidad en general, con el propósito de llevar a buen término el Operativo de Semana Santa.

### **PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009**

#### **OPERATIVO DE DIA DE MUERTOS**

##### **1.-DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE**

Delegación La Magdalena Contreras, a través de la Dirección General Jurídica y de Gobierno

##### **2.- OBJETIVOS Y COBERTURA**

Como es tradición año con año, en la demarcación los habitantes celebran las actividades alusivas al Día de Muertos, realizando distintas actividades como son: asistencia a los 5 cementerios, colocación de ofrendas, concurso de ofrendas; todo lo anterior, conlleva a la aglomeración de asistentes que obligan a las autoridades a la creación de operativos de salvaguarda.

##### **2.I- Objetivo General**

Rescatar y preservar las tradiciones, usos y costumbres de la Demarcación que se transmiten de generación en generación; así como, difundir los eventos culturales que se llevan a cabo con relación a este evento, incluyendo vigilancia, integridad y seguridad de los residentes y visitantes.